

Editoriales y Artículos de Opinión

08 de mayo del 2024



OPINIÓN

"LA CUENTA@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

LLEGAN MÁS ELEMENTOS

10. Más elementos del Ejército mexicano y la Guardia Nacional llegaron ayer a Zacatecas para continuar con las acciones de pacificar Zacatecas, todo derivado de los últimos acontecimientos violentos. Por lo pronto, la idea es seguir combatiendo a la delincuencia organizada y no bajar la guardia ante lo que se está viendo. Sin duda, serán de gran ayuda, aunque ya perdimos la cuenta cuántos han venido al estado en los últimos años. ¡Pues bienvenidos porque se requieren!

LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA

9. Sobre los violentos acontecimientos que comenzaron la tarde del domingo y continuaron hasta la madrugada de ayer van algunas consideraciones, en las que podemos estar de acuerdo o no: 1) el discurso oficial nos dice, que el bloqueo de carreteras, la captura de cabecillas de grupos criminales y generadores de violencia, pero, sobre todo, las acciones que realizan las corporaciones policiacas para combatir la inseguridad son las causas de la reacción. Dicho de otro modo, el ingreso de otro cártel también se suma a todo lo demás. ¡Por lo pronto, la crisis de inseguridad revivió lo de unos meses atrás!

CONTINUARÁN LOS OPERATIVOS

8. El que se animó a hablar ante los violentos acontecimientos fue el gobernador David Monreal Ávila quien sostuvo que todo lo que se está ocurriendo es por las acciones que está realizando su gobierno para pacificar a Zacatecas, además, de que hay una fuerte pugna entre los cárteles por la plaza. Por lo pronto, los operativos continuarán por parte de las corporaciones. El Ejecutivo, dijo que siente el temor que todo ciudadano experimenta, pero que no puede renunciar a dejar de atender el combate a la delincuencia. ¡La Mesa Estatal de Construcción de paz se realizó en Fresnillo!

CUIDADO CON EL PENAL

7. Ante tanta detención que ha realizado las corporaciones policiacas en Zacatecas no llega a la mente una interrogante: ¿Dónde cabrá tanto malo?, porque el penal de Cieneguillas no tiene capacidad para albergar a tanto interno. Lo consignamos, porque, al final del día, tanto malhechor convierte al penal de mediana seguridad en un auténtico polvorín. Por cierto, adentro y afuera (todos los días), hay vigilancia de la secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SPP) a cargo del general retirado Arturo Medina Mayoral, con el apoyo del Ejército y seguramente la Guardia Nacional. ¡Mucho cuidado!

FRESNILLO MERECE MEJOR SUERTE

6. Mucho me temo, que tras la confirmación de los nueve cuerpos sin vida la mañana de ayer en Fresnillo, el INEGI seguirá manteniendo a este municipio en su lista negra. Y lo decimos con preocupación, porque la sociedad trabajadora del mineral no merece está

realidad. Y aunque el fenómeno de la criminalidad es a nivel nacional, la realidad, es que Fresnillo ha estado en el ojo del huracán. Que buen sería un amplio programa de actividades culturales, deportivas, sociales, que vengan a cambiar la imagen. Fresnillo merece mejor suerte, porque es un pueblo de empuje, trabajador y echado para adelante. ¡Nos consta!

RICARDO, NO PIERDE EL FILIN

5. El que no pierde el filin, el estilo y hasta la fama, es el exgobernador de Zacatecas Ricardo Monreal Ávila (1998-2004) quien estuvo ayer solidariamente, fortaleciendo las campañas de los candidatos de MORENA y partidos aliados por Chalchihuites, Calera de Víctor Rosales y Trancoso. Evidentemente, el político más contento era Saúl Monreal Ávila, candidato al Senado, porque en cada evento le levantó la mano en señal de victoria. Por lo que se ve, el Senador Monreal estará muy presente hasta que termine la elección del 2 de junio. Podemos estar de acuerdo o no, pero sigue siendo un activo. ¡La verdad!

¿Y LOS ACTIVOS DE LA OPOSICIÓN?

4. Conversaba ayer, con un político de oposición (medio cerrado de mente y novato), del cual omitimos su nombre para no ahuyentar sus votos que obtenga el 2 de junio. Este servidor le hacía ver, que para lograr la victoria electoral tenían que conjuntarse un titipuchal de cosas, entre ellas, los activos políticos que, de pronto ayudan en las campañas. Él (el político de oposición) decía que no coincidía (idea que se respeta). Total, que al final del encuento no pudo sostenerse al decir, que ve que los políticos nacionales del PRI, PAN y lo que queda del PRD estaban dejando solos a los candidatos de "Fuerza y Corazón por México". Entonces, ¿ayu-

dan los activos o no señor? ¡Y luego él sin recursos, estructura ni programas!

ESTÁ LLEGANDO MATERIAL ELECTORAL

3. Las boletas electorales para las elecciones del 2 de junio han comenzado a llegar a la mayoría de los estados. El Instituto Nacional Electoral (INE) que encabeza el vocal ejecutivo Matías Chiquito Díaz de León tiene la responsabilidad de que todo el material quede bien resguardado con el respaldo de la Guardia Nacional. Por su parte, el Instituto Estatal Electoral (IEEZ) del consejero presidente Juan Manuel Fraustro Rueda también tendrá que atender las indicaciones del propio INE. A reserva de que autoridades digan todo lo contrario todo va conforme a lo planeado. ¡El 2 de junio se asoma!

ELECCIONES GARANTIZADAS

2. A propósito de las elecciones del 2 de junio, el vocal ejecutivo Matías Chiquito Díaz de León insistió en que las elecciones están garantizadas y que, los violentos acontecimientos que se han suscitado nada tienen que ver con las elecciones. ¡Creo que el vocal ejecutivo tiene razón!

EL DATO:

1. Según el INE, la candidata de "Fuerza y Corazón por México", Xóchitl Gálvez Ruiz es quien más se ha gastado recursos en la campaña presidencial: Poco más de 150 millones de pesos. ¡Cualquier reclamo, por favor al INE!

CÓMO VAN LOS PREPARATIVOS

0. En algo más amable: ya están listos para reconocer a la reina de la casa. ¡Digan bien!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



Rodrigo Sandoval
Almazán

Sistemas de emergencia y presidencia

Estamos por cumplir un aniversario de que concluyó la pandemia COVID-19 en el mundo. En México, la comisión especial para analizar los efectos de este suceso, reportan más de 800 mil personas fallecidas, muchos de los cuales se podrían haber evitado, pero los gobiernos siguen sin entender la importancia de los sistemas de información, la construcción de los datos colaborativos (públicos y privados) y sobre todo la implementación de sistemas de administración de emergencias. En esta colaboración quiero profundizar sobre esto.

Resulta decepcionante que a pesar de tantas muertes y tanto desconcierto la administración pública no aprendió nada de la pandemia. Los candidatos a puestos políticos, desde la presidencia de la república hasta las alcaldías se olvidaron del tema y ninguna de sus propuestas de campaña busca discutir la urgente necesidad de tener una política pública sobre los sistemas de emergencia gubernamental. Dicen que "no compra votos" pero puede salvar vidas.

Al menos hacen falta tres grandes políticas para diseñar un sistema público de emergencias para atender no sólo pandemias, sino terremotos, efectos del cambio climático y problemas de salud. La primera política es garantizar un internet gubernamental. No estamos hablando del internet generado por los proveedores de servicio privado, sino tener una red gubernamental propia a través de la cual garantice el flujo de datos gubernamentales y mantenga la privacidad de los mismos.

Un internet gubernamental que comience de los municipios más alejados hasta llegar a las secretarías de estado a nivel federal y estatal. No se pueden tener datos exactos sin una carretera a través de la cual circulen.

Una segunda política es diseñar e implementar un sistema de información que funcione en emergencias. En países como Chile y Japón donde han tenido terremotos, los sistemas de emergencia gubernamental

están resguardados en instalaciones que operan sin energía eléctrica del exterior. Con construcciones específicas y un sistema eléctrico por baterías solares y eólicas los gobiernos siguen funcionando a pesar de la emergencia.

No sólo eso sino que exista un sistema que permita la gestión de los datos - camas de hospital, enfermos, heridos, medicamentos, destrucción de vías de comunicación, etc - que pueda ser actualizado en tiempo real ya sea telefónica o por computadora para tomar decisiones y alertar a los ciudadanos en caso de peligro inminente. Ese sistema es crucial para salvar vidas y mantener una gobernanza de datos.

Finalmente, la tercera política y tal vez la más difícil es garantizar la calidad de los datos gubernamentales para la toma de decisiones. No se trata de maquillar las cifras, ni tampoco de generar falsas expectativas sobre cuándo y cómo terminará la emergencia, sino de tener datos exactos, oportunos, veraces y detallados que se puedan utilizar para la toma de decisiones por los funcionarios encargados de atender la emergencia.

En suma, estas tres ideas: un internet gubernamental, un sistema nacional de emergencia y políticas de datos gubernamentales son elementos clave para evitar que eventos como la pandemia se salgan de control y tantas muertes innecesarias vuelvan a ocurrir.



Carlos Puente Salas

El Verde sí cumple

En la tribuna se expresa la palabra y, por lo mismo, invita al debate de ideas. En la tribuna, las personas se apasionan y con vehemencia defienden su ideología, su visión de la realidad, de la vida o de un país. Desde la tribuna más pequeña hasta la más alta tribuna de un país como la de la Cámara de Diputados o la del Senado de la República, se da el debate y el contraste de ideas.

El pasado martes 30 de abril, desde la tribuna de la Cámara de Diputados las y los legisladores expresamos el balance sobre la tarea que realizamos en tres años de trabajo legislativo. Ese día concluyó el último periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura, una legislatura histórica que será recordada como la Legislatura de la Paridad de Género, la Inclusión y la Diversidad. Aunque también vale la pena señalar que el trabajo legislativo continúa a través de lo que se llama la Comisión Permanente.

CÁMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados le cumplió a las y los mexicanos en temas cruciales. Cada expresión política llámese Morena, Partido Verde, Partido del Trabajo, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, defendió a sus electores, sus causas y sus propuestas.

En ciertos temas encontramos coincidencias y en otros se resaltaron las diferencias, lo cual es normal en la pluralidad democrática. Pero sin duda alguna, en la Cámara de Diputados se debatió y legisló anteponiendo siempre el interés de México por encima de cualquier cosa.

INICIATIVAS DE LEY

En tres años se presentaron 7 mil 724 iniciativas de ley en la Cámara de Diputados. Esta cifra nos indica la intención de los legisladores de modificar las leyes para resolver los diferentes problemas en el país.

Una vez presentadas las iniciativas

En tres años se presentaron 7 mil 724 iniciativas de ley en la Cámara de Diputados

de ley, las y los legisladores tenemos dos tareas básicas que se deben seguir: primero, estudiarlas y analizarlas en su conjunto, escuchando a los sectores involucrados; segundo, aprobar o rechazar dichas iniciativas.

Entonces una tarea primordial del Poder Legislativo es también la no aprobación de iniciativas de ley, el cual se convierte en un mecanismo de control. ¿Se imaginan más de 7 mil cambios legales a partir de las más de 7 mil iniciativas de ley presentadas tan sólo en la Cámara de Diputados? Así no sólo hay que fijarse en la cantidad o el número, sino en la relevancia y profundidad de las reformas.

SE CUMPLEN COMPROMISOS

El Partido Verde en la Cámara de Diputados cumplió su compromiso de ser un grupo institucional, propositivo, promotor del diálogo y la construcción de acuerdos a favor de México. Nuestra guía fue el mandato que la mayoría de las y los mexicanos expresaron en las urnas a través de su voto: el pueblo indicó el proyecto y el rumbo a seguir.

La prioridad del Verde fue la política social y el medio ambiente, por eso, el 78% de las reformas al marco legal ambiental aprobadas fueron impulsadas por el Verde.

¡El Verde sí cumple!

*Diputado Federal
Coordinador Parlamentario del PVEM

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

El llamado a “cerrar filas” de Ricardo Monreal Ávila

Este martes reapareció en Zacatecas el senador **Ricardo Monreal Ávila**, quien acudió a una gira



RICARDO MONREAL,
senador de la República.

proselitista por tres importantes y muy distintos municipios de la entidad. En Chalchihuites pidió cerrar filas con el gobernador **David Monreal Ávila** para enfrentar todos los retos y desafíos que le fueron heredados en los últimos años, entre ellos el de la inseguridad.

El ex gobernador zacatecano destacó que, con trabajo y disciplina,

David Monreal ha podido sanear las finanzas del estado y se ha enfrentado todos los días a la inseguridad para sacar adelante a Zacatecas, por lo que, a propósito de los acontecimientos de los últimos tres días, aprovechó para convocar a todos a que “cerremos filas con nuestro gobernador”, y lo dijo durante el evento político llevado a cabo en Chalchihuites.

Muy oportuna la visita del senador, quien afirmó que la unidad es un principio fundamental que se trabaja desde Morena en Zacatecas: “Somos un equipo y estamos trabajando por Zacatecas. Me voy a sumar al trabajo que están realizando todos ellos, así como sumarme al trabajo del gobernador para cerrar filas ante los grandes desafíos que tenemos”.

Ricardo Monreal convocó a votar por Morena

El próximo diputado federal, y seguramente coordinador de la bancada morenista en la LXVI Legislatura Federal, invitó a que el sufragio sea todo por Morena, para que la transformación sea un hecho y continúe el Segundo Piso que encabeza la candidata a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum: “Confiemos, tenemos que salir adelante”.

“No hagamos caso de lo que se dicen contra nosotros los candidatos de Morena. Son chismes y no debemos caer en estos, tampoco en las amenazas”, dijo en torno de confrontación el candidato morenista quien retoma los escenarios de la vida política de la entidad para hacer esa convocatoria a favor del gobernador, quien ahora enfrenta una etapa difícil en la seguridad pública derivado de la limpia que intenta llevar a cabo de los grupos de la delincuencia.

Federalizar la nómina educativa ayuda al Issstezac

Para el gobierno de **David Monreal Ávila**, lograr federalizar la nómina educativa, además de transferir las plazas estatales a la Dirección General del Sistema de Administración de la Nómina Educativa Federalizada (DGSANEF), que es la encargada de gestionar y tramitar la nómina y el pago a los prestadores de servicios federalizados en materia de educación básica y normal, logrará una solvencia económica que daría viabilidad a las finanzas públicas estatales y de otras áreas que hoy tienen sus finanzas colapsadas.

En el tema administrativo, la dirección de la nómina educativa efectúa la retención y entero de las cantidades que por concepto de impuestos federales y seguridad social deban cubrirse respecto de los pagos que se

realicen con cargo al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), que con el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública de al menos seis mil plazas, ya no estarían a cargo del gobierno estatal.

Esta federalización de la nómina daría un alivio al lograr avanzar en la transferencia de plazas estatales a federalizadas del magisterio, ayudaría también a quitar presión al Issstezac, porque los compromisos estatales de la nómina educativa se trasladarían al Gobierno de la República.

Esto adicionalmente contribuiría a fortalecer las finanzas públicas estatales, al ir reduciendo gradualmente los pasivos económicos asociados al pago de salarios de profesores y profesoras estatales. Y este tiempo de coyuntura política nacional el adecuado, las cosas están dadas para que se inicie el proyecto. Hay condiciones concretar para avanzar en ello y la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública tiene las condiciones dispuestas.

La transferencia sería por el orden de unas tres mil millones de pesos al año, lo que en buena medida se pueden destinar a otros proyectos prioritarios del ejecutivo estatal. Falta la voluntad del gobernador.

José Medina Mora líder de Coparmex visita Zacatecas

En medio de un proceso electoral en marcha, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana visita Zacatecas, y presidirá el acto de “toma de compromiso” de los nuevos integrantes del Centro Empresarial de Zacatecas, que nadie sabe, hasta si Alejandro Romero se mantiene como su presidente, porque se mantiene en el ostracismo. Nadie de la Coparmex en Zacatecas tuvo el acierto de buscar empatar la agenda del dirigente nacional con el gobernador **David Monreal Ávila**, para que el líder de los empresarios le presente su agenda en materia política denominada “Estrategia electoral 2024, un ecosistema de desarrollo democrático y vertebración”.



JOSÉ MEDINA,
presidente nacional de Coparmex.

Este evento programado para desarrollarse en un hotel del centro esta mañana, al cual no fue invitado ni el secretario de economía de la entidad, no podrá servir para el dirigente nacional hable con las autoridades estatales de cómo participa el sindicato patronal en la elección donde busca “Contribuir al Estado de Derecho e incidir en la vida pública”. Al menos eso en Zacatecas no ocurra mientras no aparezca el dirigente estatal de la Coparmex.

RUNRUNAZOS

Un fuerte apagón nacional por alto consumo de energía se registró ayer casi en todo el país. Por ello el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) declaró a partir de las 17:04 horas Estado Operativo de Emergencia en el Sistema Interconectado Nacional, lo que provocó apagones en algunas ciudades del país por el alto consumo de energía.

Amar en todo tiempo

Sigifredo Noriega Barceló*



"Nadie tiene amor más grande a sus amigos que el que da la vida por ellos"

Juan 15, 9-17

La agenda del mes de mayo está llena de eventos, memorias y fiestas que tocan las fibras más hondas del corazón humano. Celebra las experiencias básicas de la vida que son comunes a todos: el trabajo, la familia, la escuela, el país, el santo patrono, la fiesta, ¿la democracia?... Cada experiencia tiene rostros concretos, fechas esperadas, personas amadas, historias comprometedoras... la gran oportunidad de elegir qué presente vivir y cuál futuro soñar y construir.

Por si algo faltara, con especial alegría pascual, el domingo pasado se proclamó el Evangelio del amor: "Nadie tiene amor más grande a sus amigos que el que da la vida por ellos... Permanezcan en mi amor". El Resucitado nos regala la más sublime de sus revelaciones: "Como el Padre me ama, así los amo yo". También el más

amoroso de sus mandatos: "Ámense los unos a los otros como yo los he amado". ¿Qué tal? El amor de Dios hace que los amores humanos trasciendan, planten y cultiven amores en las decisiones a tomar en tiempos desafiantes.

El Señor Jesús sigue insistiendo en la necesidad de "permanecer en su amor". Esto es indispensable para quienes desean aprender el arte divino de amar. Nadie puede llamarse y ser su discípulo si no ama y hace del amor su estilo permanente de vida, su hábitat, su vocación, su misión. El amor es una de las lecciones más complicadas en la escuela del seguimiento de Jesús. Quizás por ello, la insistencia de la permanencia.

Escuchar con obediencia el mandato del amor y aprender el arte de amar tomando decisiones hacia el bien común, es el gran reto para el cristiano del siglo veintiuno. En un ambiente social y cultural donde llamamos amor a cualquier sentimiento y hacemos de los gustos e intereses propios la ley de la vida, el cristiano tiene que estar vigilante y asumir los riesgos de ir contracorriente. Para Jesús es claro

que el amor es permanencia, fidelidad, no tiene fecha de caducidad. Esto es tan cierto que lo da a los suyos como distintivo, mandamiento y estilo de vida: "En esto reconocerán que son mis discípulos".

Amar y ser amados es un grito y un don que llevamos dentro y que tiende a manifestarse en cualquier coyuntura de la vida. Nuestra vocación es amar en todas las fechas del calendario de la vida. La queja 'más humana' y constante de nuestra gente se refiere a ser usados y respetados como personas... Por otra parte, lo que más alegra el corazón es el amor hecho verdad, presencia, cercanía. El amor que Jesús nos deja como mandamiento es la clave de toda conversión que se precie de ser auténtica y verdadera. El matiz característico del mandamiento nuevo es "amar como Él nos ha amado". No hay pierde...

Con inmenso amor y gratitud abrazo y bendigo a todas las madres, junto con sus hijos.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

¿No hay más violencia? Todo depende de cómo se analice el asunto

Eduardo Ruiz-Healy* 

“No hay más violencia, hay más homicidios que todo el sexenio, porque hay menos robos que en los sexenios anteriores, hay menos secuestros que en los sexenios anteriores; y delitos del orden federal, menos”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia de prensa del lunes pasado.

Pero no es tan sencillo determinar si una ciudad o país es violento o no, como lo hizo AMLO ese día, porque para hacerlo hay que analizar una serie de indicadores sobre criminalidad y seguridad.

Estos incluyen, entre otros, la tasa de crímenes por habitante, donde delitos como homicidios, asaltos y robos son especialmente significativos. La tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes es particularmente reveladora. Los informes gubernamentales aportan datos cruciales, mientras que las encuestas sobre la percepción de seguridad de las personas ofrecen una perspectiva subjetiva pero importante.

Utilizando estos criterios, determinemos si “no hay más violencia” desde que empezó el gobierno de la 4T.

Primero, comparemos el número total de delitos reportados en 2019 y 2023

por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Durante el primer año fueron 2,071,164 y en el pasado 2,173,505, lo que significa un aumento de 4.9%. Sin embargo, en vista de que la población aumentó durante este periodo, debemos calcular la tasa de delitos por cada 100,000 habitantes para ver qué tanto fue afectada la población del país. Baso mis cálculos en una población de 127.6 millones en 2019 y 128.5 millones en 2023. Así, en el primero de esos años la tasa fue de 1623.2 delitos por cada 100,000 habitantes y en 2023 fue de 1691.4. Comparando ambas tasas, el total de delitos se incrementó 4.2%, o sea que aumentó la violencia.

También comparando sus tasas, estos son algunos delitos que disminuyeron: Secuestros (-60.0%), robo de automóvil (-37.9%), robo a negocio (-34.8%), robo en transporte público colectivo (-33.6%), robo en casa habitación (-34.3%), robo a transeúnte en vía pública (-25.6%), robo en todas sus modalidades (-24.6%), robo a transportistas (-22.0%), feminicidio (-14.3%), homicidio doloso (-7.1%) y lesiones dolosas (-0.5%). De acuerdo con estos datos la violencia disminuyó.

Algunos delitos que aumentaron, también comparando sus tasas: Acoso sexual (227.3%), otros delitos contra la vida e integridad corporal (62.7%), abuso sexual (51.4%), lesiones culposas en accidentes de tránsito (40.8%), fraude (40.0%), violencia familiar (34.3%), violación en todas sus modalidades (30.1%), narco-menudeo (27.2%), amenazas (26.7%), homicidios culposos en accidentes de tránsito (17.8%), extorsión (17.6%), robo de autopartes (16.4%), homicidio culposo (7.4%), daño a la propiedad (10.3%). Según estos datos la violencia aumentó.

La disminución de muchos delitos ha causado que la gente se sienta menos insegura. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSPU) del cuarto trimestre de 2019, 66.6% de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad. En la misma encuesta del cuarto trimestre de 2023 este porcentaje se redujo a 59.1%.

AMLO dijo que no hay más violencia, pero su afirmación es simplista. Los datos indican que ha aumentado o disminuido según el delito de que se trate.

*@ruizhealy

Los Millenials, la generación sin vivienda y sin ahorros

Jairo Mendoza*

En México, existen aproximadamente 30 millones de adultos jóvenes nacidos entre los 80's y a inicios de los 90's pertenecientes a la generación conocida como “Millennial”, término que se le acuñó a estas personas que transitaron hacia el salto tecnológico global ante la llegada del nuevo milenio de la era de los 2000.

Esta generación, prácticamente adhirió las nuevas tecnologías a sus estilos de vida, no obstante, no nacieron con ellas como las generaciones Z (nacidos en los 2000) o Alfa (nacidos en los 2010). Además, a los Millenials se les caracteriza por ser más consumistas y menos conformistas, tener mayor preparación académica, estar más inmersos en las tendencias globales y romper paradigmas relacionados al matrimonio y a la familia tradicional, entre otras.

Sin embargo, una de las principales características que comparten los Millenials es que están teniendo muchas dificultades para generar ahorros o para adquirir una vivienda. Diversos estudios confirman que esta generación vive con números rojos, sin ahorros para afrontar cualquier emergencia y sin la capacidad de construir un patrimonio. Por si eso fuera poco, las múltiples reformas al sistema de pensiones en México han cambiado drásticamente el panorama laboral, por lo que no podrán acceder a una pensión por jubilación, y sin ahorros propios no tendrán un retiro digno.

Seguramente, han pasado muchos cuestionamientos por nosotros, sobre la época de nuestros abuelos y de como para ellos era muy sencillo tener un sinfín de propiedades sin necesidad de tener la preparación de la que muchos de nosotros contamos; pues la respuesta está en las crisis económicas (como la de los 80's, 90's y la del 2008), que por consecuencia trajeron la devaluación del peso frente al dólar, mayor inflación, sueldos precarios e incremento en general en los costos de vida.

La incertidumbre económica ha golpeado a toda una generación que vive prácticamente al día, en la informalidad, que prefiere rentar una propiedad que adquirir una, que prefiere gastar que ahorrar; y todo por políticas globalizadoras que no fueron previstas, ni tomadas en cuenta por los gobiernos de aquel entonces. Lo anterior, lo confirman estudios del Colegio de México, donde expone que los Millenials son la generación con más desánimo y desesperanza con respecto a su futuro.

Los Millenials se han convertido en un grito de auxilio para la clase gobernante que tiene como principal reto generar mejores condiciones de vida que permitan el ahorro, con políticas más flexibles y menos burocráticas para la adquisición de la vivienda; ya que hoy en día es muy difícil, en primer lugar, que tengan un empleo estable con seguridad social; y en segunda, que adquieran una vivienda por concepto de su sueldo.

No estés inventando...

Victor Alfonso Silva Reyes* 

Hace poco vi la película “Oppenheimer”, donde nos narra la historia del padre de la bomba atómica, uno de los inventos modernos que más ha revolucionado al mundo y nos dejó uno de los eventos catastróficos más impactantes en la historia de la humanidad, pero lo que más me impresionó fue que ningún físico de los que participaron en dicho proyecto fue mexicano; algo que me dejó pensando mucho, pues en dicha película comentan que hay físicos americanos, rusos, ingleses, etc. Pero ningún mexicano.

¿Por qué México no produce talento? Es que si bien, hay sus excepciones de personas que han alcanzado un gran posicionamiento en su rama, son muy pocas en comparación

a la población y talento con el que cuenta nuestro país, muchas podrán ser las razones que causa esto, pero una muy simple es el lenguaje con el que se nos educa desde casa.

Cuando un niño de 3-4 años quiere descubrir el mundo que le rodea, conocer y saber el “por qué” de las cosas, la madre, el padre o tutor le regaña y le dice “deja eso que lo vas a romper” “no estés de travieso o te pego” “no estés inventando”. Y quizá eso hemos hecho durante tantos años, tenemos miedo de descubrir o innovar por miedo a romperlo o a estar inventado.

Las palabras que les decimos a nuestros hijos parece que no generan ningún impacto, pero después de tantas situaciones que vivimos hoy en día parece

que sí repercuten en ellos.

Cuando tu al niño le dices que viene el ratón de los dientes, él te cree, cuando le dices que Santa Claus existe, él te cree; por ende cuando tu le dices a tu hijo que no este inventado, que es tonto, que no sabe, etc. Él te va a creer, y si bien, debes motivar al infante a mejorar y perfeccionar sus talentos, también debes felicitarlo cuando haga las cosas bien.

“No estés inventando que lo vas a romper y te voy a pegar” una frase tan sencilla, que probablemente ha estancado a científicos, atletas, políticos, docentes, ingenieros, etc., mexicanos que podrían revolucionar el mundo.

*vinculacion@instituto3e.org

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘A los que les gusta mucho la plata hay que correrlos de la política, porque, si no terminamos hipotecando la confianza de la gente. Una sociedad para que funcione necesita creer en algo’: José Mujica Cordano.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 7 de mayo de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

¡SANTO DIOS, Zacatecas parece zona de guerra!, esa imagen que hoy martes publica en portada nuestro Diario Página 24 Zacatecas, lo dice todo, los malos organizados cogieron descuidadas a nuestras fuerzas del orden y otra vez fuimos noticia internacional.

-Y ESTO no solo ahuyenta las inversiones, sino el turismo, madre Teresa -contesta doña Petra- porque ¿quién querrá venir a arriesgar su patrimonio si Zacatecas es zona de guerra?, ¿quién querrá vacacionar en nuestro estado si no solamente corren el riesgo de incendiarte tu vehículo, sino morir calcinado dentro de él?

-ESTÁ VISTO que el narco está infiltrado en el gobierno de David -toma la palabra don roberto-, por eso saben cuál es el momento preciso para causar disturbios letales; esos servicios de inteligencia, si es verdad que los tienen, están fallando, pues funcionan a la inversa; deberán ser investigados, de seguro tienen muchos prietitos en ese arroz-

-CON ESO de que los malos organizados e ‘inteligentes’ les proponen plata o plomo, prefieren lo primero-

-MAL HECHO, eso es traición a la patria; ser policía es arriesgar la vida, si no estás dispuesta a entregarla en pro del pueblo, lo mejor es renunciar, pero no traicionar-

-ES CORRECTO, si no tienes vocación de servicio, lo mejor será retirarte y dejarle al espacio, a quien sí ame a su patria; y esto también va para los políticos: si no tienes esa vocación ¿qué chí... lindrinas estás haciendo en el servicio público?

“¡YA CHOLE con tanto ‘RaTello’!, al servicio público se va a servir, no a robar los impuestos del ciudadano, ni tampoco a hacer los grandes negocios desde el poder, y menos a utilizar la fuerza pública para

Mi Jardín de Flores Prietitos en el Arroz de Seguridad

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Benjamín Medrano y David Monreal: ‘los años felices’



Un Infierno llamado Zacatecas



Zacatecas, nuevamente noticia mundial

golpear, arrastrar, insultar y meter a la cárcel a mujeres indefensas, que lo único que hicieron, en la marcha del 8M, fue denunciar el pésimo gobierno del David Monreal ‘El Haragán’, quien ya en el gobierno se dedica a comprar antros, para hacerle competencia a los empresarios.

“EN agosto del años pasado fue el David a supervisar las reparaciones del antro denominado ‘La Reyna’, ubicada en el área de la Feria Nacional de Zacatecas que, según dijo, le costó al pueblo 26 millones de pesos recuperarlo, sin embargo cuando recibió la finca estaba muy destruída, ¿cuánto más se le invertiría?

“LA VANDALIZARON toda, la dismantelaron; pero también se querían robar -reveló el David- el nombre de la Feria Nacional de Zacatecas, pues lo registraron a su nombre, es -dijo- gente muy ruin.

“EL CASO está muy turbio, porque según eso ‘La Reina’ la usufructaba el Benjamín Medrano Quezada, con prestanombres; no sé si el antro lo echaron a funcionar o no, el año pasado, pero todo indica que este 2024 ‘ese patrimonio del pueblo regresará al pueblo’, aseguró el David en aquel momento”.

-ENTONCES el pleito entre los otrora súper amigos está muy cañón, sin embargo el David no ha permitido que se aprehenda al Benjamín, a pesar de contar con una o más órdenes de aprehensión, ¿por qué?-

-¡AHHH, que doña Petra! ¿Cómo es posible que sea usted tan ingenua?-

-POR ESO pregunto, por ingenua, y porque usted ‘todo lo sabe’-

-DOS ALESNAS no se pican, doña Petra -responde don Roberto-: si Benjamín es aprehendido, arde Troya; él le conoce muchas cosas a David, pero además él fue alcalde de Fresnillo y tiene mucha información de sus transas, ¿no recuerda que en alguna ocasión habló sobre propiedades que tenían los Monreal, hasta en Guadalajara, Jalisco?

“POR ESO David tiene temor de que Benjamín, ya preso, suelte la sopa, acuérdesse que cuando David era presidente municipal de Fresnillo, Benjamín conseguía que algunas artistas tuvieran escenas amorosas con David; él era el celestino y cuentan las malas lenguas que Benjamín tiene varios videos de esas escenas amorosas”.

¡SANTO ÁNGEL de mi Guarda!, ¿entonces por esos ‘secretos’ que no son tan secretos porque todo Zacatecas se enteró, don David está impidiendo el irrestricto cumplimiento de la ley y la justicia? Pero si cuando tomó posesión del cargo de gobernador, juramentó ‘cumplir y hacer cumplir la ley, y...

-MMM... madre, si cuando ‘El Haragán’

◀ **Viene de la Página 5**

se casó con la Sarita, ¿no juró ante Dios que le sería fiel hasta la muerte?, el David es

igual o peor mentiroso que 'El Pinocho de Bernárdez', otro prófugo de la ley que dijo estaría un año fuera de Zacatecas y ya va a cumplir tres años fuera del estado y no tiene

para cuándo regresar-.

-POBRE de mi Zacatecas querido, con esos gobernantes tan cuestionados, mal

portados e ineptos.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Iniciada la década de los 90's del siglo pasado, fueron dos los momentos que impactaron en la lucha laboral impulsada por el sindicalismo. Durante esa época, las políticas del neoliberalismo impulsadas desde el Gobierno Federal colisionaron con el Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUAZ (CCT), fue un choque de dos realidades, dos propuestas, dos concepciones completamente distintas. Las políticas neoliberales atentaban contra el bienestar social, ya no había dinero ni apoyo para los logros sindicales, lo que propició la reestructuración del CCT.

En febrero de 1992 el choque ya no se pudo esquivar, los profesores universitarios se sentaron a analizar y discutir para buscar una alternativa. Se partía de que no querían afiliarse ni el ISSSTE ni al IMSS, pero también se dieron cuenta de la inviabilidad de mantener la cláusula de seguridad vigente en el Contrato, así como el contrato mismo. El SPAUAZ optó por afiliarse al ISSSTE ya que resultó más sencillo y cómodo hacer tratos con esta instancia que reconoció la antigüedad de los profesores. En ese contexto el Sindicato se vio forzado a revisar su CCT. La Asamblea General acordó buscar la forma de no perder ninguna de las prestaciones, la consigna fue no dar marcha atrás en las conquistas sindicales.

El convenio firmado el 13 de agosto de 1991 entre la UAZ y el ISSSTE establecía en su primera cláusula la incorporación total voluntaria al régimen de seguridad social del Instituto, de 2 mil 124 trabajadores docentes y administrativos que laboraban en la Universidad, así como el reconocimiento de su antigüedad desde la fecha de ingreso a la Universidad a la firma del convenio.

De acuerdo a la cuarta cláusula del citado convenio, el trabajador debería

Seguridad Social en el SPAUAZ (2/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

pagar cuotas de su salario por 2.50% para Medicina preventiva como servicios de rehabilitación física y mental; 0.50% para Préstamos a mediano plazo y préstamos a corto plazo; 0.50% para Préstamos para vivienda en sus diferentes modalidades; 0.50% para Servicios para el mejoramiento de la calidad de vida; 0% para Seguro de riesgos de trabajo y Constitución del fondo de vivienda; y 4.00% para Jubilaciones, pensiones e indemnización global como servicios para el bienestar y desarrollo infantil, servicios integrales a jubilados y pensionados, arrendamiento o venta de habitaciones pertenecientes al Instituto, servicios turísticos, promociones culturales, preparación técnica, fomento deportivo y recreación, así como servicios funerarios. El total de la aportación de cuotas al salario por trabajador era de 8%.

El 30 de septiembre de 1991 se realizó un estudio comparativo del CCT con la Ley del ISSSTE. El estudio comparativo contempló tres aspectos: 1) Los sujetos con derecho al servicio de seguridad social; 2) Las prestaciones comprendidas en el CCT y las prestaciones contenidas en el régimen legal del ISSSTE, en su caso las diferencias entre ambas y 3) Las prestaciones no contenidas en alguno de los instrumentos legales analizados.

El estudio evidenció los grandes contrastes en el sistema de jubilación. El CCT establecía que: a) La jubilación es un derecho irrenunciable e imprescriptible, b) Es un derecho independiente de cualquier otro derecho o prestación y c) Se adquiere por haber cumplido

25 años de servicios ininterrumpidos o por la suma de períodos diferentes. Además, puede haber jubilación desde el momento de cumplir 15 años de servicio continuo o discontinuo. Se consideraba también que: d) Se computa como tiempo de trabajo el dedicado a estudios becados por la Universidad; los años sabáticos, el tiempo de incapacidad médica y; el tiempo trabajado en la Universidad. Mientras que la Ley del ISSSTE con respecto a la jubilación instituyó que: i) Tienen derecho a la jubilación los trabajadores que hayan prestado 30 o más años de servicio y las trabajadoras con 28 o más años laborados e igual tiempo de cotización al Instituto, cualquiera que sea la edad del trabajador o trabajadora.

En el CCT estaba inscrito que: e) Si el trabajador no desea jubilarse, su salario se incrementa en un 2% sobre el salario mensual y f) El monto de la jubilación será: Para el trabajador con 25 años o más, el 100% del salario que percibía al momento de decretarse procedente la jubilación. Para los trabajadores con 15 años y hasta 20 años el 60% correspondiente. Para los trabajadores de más de 20 años, pero menos de 25 años, el 80% del salario correspondiente. Además, el jubilado percibirá todos los beneficios económicos y en especie que perciban los trabajadores en ejercicio. Finalmente: g) El monto de la pensión por jubilación estará sujeta a los aumentos salariales y demás prestaciones que perciba el personal académico en funciones, excepto la prima vacacional.

Bajo el mismo concepto la Ley del

ISSSTE decretaba que: ii) El monto de pensiones por jubilación será el 100% del promedio del salario básico disfrutado por el trabajador en el último año inmediato anterior a la fecha de jubilación, que: iii) La pensión aumentará al mismo tiempo y en la misma proporción que los sueldos básicos de los trabajadores en activo. Establecía que: iv) Cuando un trabajador cumpla 55 años de edad y por lo menos 15 años de servicio y de cotización al Instituto se podrá retirar. Tendrá derecho a una pensión. v) El monto de retiro por edad y tiempo de servicio es proporcional al tiempo trabajado: 15 años de servicio 50%; 29 años de servicio 95% del promedio del sueldo básico del último año de servicio. Esta prestación se denomina "Pensión de retiro por edad y tiempo de servicio".

Las grandes conquistas laborales de la década de los 80's, el período más activo del SPAUAZ, se vinieron abajo ante un nuevo escenario político, económico y social que afectaba al país entero, inició así el desmantelamiento del CCT.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de la Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes:

<http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>;

<https://twitter.com/LumatUaz>.

IDocente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT
jmrivera@uaz.edu.mx ■

<<Nuestra mayor venganza será ser felices>>. Tal es el lema predilecto de la activista mujer transexual Kenya Cuevas, y subtítulo también del documental *Kenya* (2022), que la directora, guionista y cinefotógrafa Gisela Delgado dedica hoy a su trabajo político. Al parecer, la propuesta original de esta ópera prima era describir la vida diaria de reclusas transexuales en el ámbito de encierro que la propia protagonista conoció durante diez años a partir de su experiencia de drogadicción y como trabajadora sexual. Esa premisa se volvió después un duro señalamiento documentado de la situación de oprobio que padece la comunidad transexual en tanto objeto de humillaciones e injusticias perpetuadas gracias a la impunidad que aún predomina en México.

A Kenya le tocó ser testigo directo en 2016 de un crimen atroz, el transfeminicidio que cobró la vida de su amiga y compañera de trabajo sexual Paola Buenrostro, de 25 años, quien fue asesinada a tiros a bordo de un auto por el cliente que solicitó sus servicios y se consideró agraviado al

descubrir que la sexoservidora era una persona de sexo masculino.

A pesar de la evidencia de un video grabado por el celular de la propia Paola y del testimonio de Kenya quien se precipitó en su ayuda, el criminal fue liberado por una pretendida falta de pruebas. No sólo las autoridades le negaron a la joven su condición de víctima (por haber podido provocar al cliente, por haber recurrido al engaño o por haberse tal vez disparado ella misma), sino también su identidad de género femenino *trans*, refiriéndose siempre a ella como un sujeto varón, todo con el fin de no reconocer, en los hechos, las agravantes de un feminicidio calificado.

De algún modo es una lástima que el documental no haya explorado con mayor detenimiento la vida de la propia Kenya Cuevas, de suyo una

experiencia fascinante y compleja, no sólo como trabajadora sexual obligada a sobrevivir desde niña en situación de calle, sino como una joven tempranamente diagnosticada con el VIH. Superadas estas primeras vivencias, la activista ganó visibilidad pública y radicalizó su lucha como defensora de los derechos humanos.

El documental la muestra empoderada y combatiente, en todo momento generosa, rodeada de compañeras sexoservidoras *trans* que la llaman madre y a quienes ella se dirige como hermanas en un impulso de solidaridad entre mujeres transexuales. Una forma de resistencia activa frente al desdén y los prejuicios sociales. Pero la pieza central del trabajo de la cineasta es la denuncia de los crímenes transfóbicos, más numerosos que los muchos denunciados y reconocidos, y de los

que el caso de Buenrostro es apenas una muestra, por lo demás elocuente.

Escenas muy directas, como el bloqueo del Periférico y de calles con un atadú al frente, para llamar la atención sobre la impunidad de que gozan los crímenes de odio, así como el testimonio emotivo de la sexoservidora Deborah o el de personas *trans* de la tercera edad temerosas de terminar sus días en un desamparo absoluto, son piezas clave en la narrativa del documental *Kenya*. Se entiende entonces que el reverso de la nota roja en los diarios sensacionalistas, sea justamente esta descripción empática de las batallas públicas e íntimas que la protagonista ha venido librando hasta la fecha. Expresado todo sin grandes aspavientos, con algo o mucho de retórica sentimental, y con una sinceridad espontánea y contundente. No sorprenderá que una de las casas refugio para mujeres *trans* que Kenya ha creado, lleve hoy el nombre de Paola Buenrostro.

Se exhibe en la Cineteca Nacional, sala 7, 16:15 horas, y en el Cine Tonalá. ■

Kenya

CARLOS BONFIL

Sí se puede

ANTONIO GERSHENSON

La cercanía entre los compañeros del sindicato crea fuertes vínculos y una identidad con el gremio muy sólida. Las tareas en equipo y esa solidaridad obrera que ha caracterizado a muchos sindicatos a lo largo de la historia de México propició el prestigio de las agrupaciones sindicales.

Podríamos mencionar cientos de casos en los cuales los obreros más decididos, organizados y, sobre todo, con la conciencia social y política necesaria, han protagonizado capítulos excepcionales en la historia de las luchas laborales.

Excepcional, no porque las manifestaciones de cada lucha sindical hayan sido de vez en cuando, sino porque, a pesar de las difíciles condiciones para la lucha, al final, lograron avances. La toma de conciencia fue formando un poder que ha tenido un sinnúmero de logros que han permitido detener la esclavitud de la clase obrera, como en el siglo XIX o más atrás.

Las energías, el talento, las horas y los años que son parte de la vida sirven para enriquecer a quienes nos pagan injustamente un salario que casi no alcanza para el bienestar de nuestras familias.

Décadas atrás, en Japón, por ejemplo, de acuerdo con los estudios psicológicos que asesoraban a las grandes empresas, para controlar a su personal aplicaron varios métodos con el fin de que no existieran motivos para emplazamientos a huelga o para exigir mejoras de las condiciones de trabajo, aumento de sueldo, aumento de tiempo vacacional y otras prestaciones que, por cierto, los patrones simulaban ser bondadosos y solidarios con sus obreros al concederles cualquier beneficio, lo más insignificante posible, argumentando que era el primer paso para seguir mejorando.

De esa forma, la oportunidad de recibir el supuesto apoyo, o solidaridad patronal, fue la técnica de la catarsis permitida. Ésta consistía en permitir que el trabajador expresara su frustración, su enojo en contra de la empresa, golpeando o destruyendo, con toda la fuerza posible, una botarga con la imagen del patrón.

Por mucho tiempo funcionó, pero los obreros se cansaron de las botargas y la simulación de desechar la ira y otros sentimientos adversos a la compañía que le pagaba una miseria. Catarsis o no, las condiciones laborales seguían igual, incluso peor. Las jornadas de trabajo son largas, por lo que se obstaculiza la vida familiar reductible, emocionalmente hablando.

Según el informe de 2022 del

Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones de Japón (MAIC), más de 9.1 millones de trabajadores de la tercera edad, a partir de los 65 años, continúan trabajando sin fecha de jubilación. Y sigue aumentando la cantidad de personas longevas ocupando empleos difíciles de llevar a cabo por su edad. La proporción de trabajadores de edad avanzada respecto del número total de trabajadores es de 13.6 por ciento, es decir, uno de cada siete trabajadores tiene entre 65 y 70 años, o más.

La vida satisfactoria y un proyecto a futuro más humano han sido arrebatados en todo el mundo a lo largo de la historia por aquellos patrones que dieron vida al oscuro y vergonzoso episodio capitalista del trabajo asalariado e injusto.

México no es la excepción, la lucha sindical ha sido sinuosa, larga y con grandes altibajos, con traiciones de líderes sin escrúpulos y con una numerosa lista de víctimas.

Dentro de las propuestas del gobierno actual, se han dado pasos importantes para resarcir a la clase trabajadora, sindicalizada, o no, por los fraudes de los que han sido víctimas.

La creación del Fondo de Pensiones es una realidad. Los jubilados merecemos un sueldo de jubilación digno. Toda una vida de trabajo no puede terminar con grandes limitaciones y un lastimoso fin de la existencia.

Nadie va a robar los fondos de pensiones; al contrario, las oportunidades de recuperar una pensión más favorable ya es un acuerdo firmado públicamente por Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Además, la cantidad que se reporte para el fondo sí alcanzará para el pago de pensiones a futuro. Esta cantidad se incrementará porque se incluirá el pago de los adeudos de los estados al Issste y al Servicio de Administración Tributaria. Se les está haciendo un descuento de 75 por ciento a esos adeudos.

La justicia no surgió espontáneamente, la creación del Fondo de Pensiones es el resultado de un proyecto de reconstrucción de nuestra sociedad (la 4T); es una deuda con la clase obrera y una oportunidad para fortalecer la lucha sindical.

“Va a alcanzar para compensar a los trabajadores. Imagínese la alegría de un trabajador que se iba a jubilar ya no con 25 o 30 por ciento...”, ha dicho López Obrador. El plan de Zedillo y Calderón llegó a su fin.

Sí se puede... ■

X: @AntonioGershens

¿La fiesta en paz? La fiesta de toros se debilita por no haberla promovido como expresión cultural propia sino como un espectáculo más: Carlos Varela

LEONARDO PÁEZ

<<No puede haber mercadotecnia si no hay venta. No puedes promocionar algo que no se vende, sea por calidad, precio o uso. No vendes una escalera eléctrica donde no hay electricidad. En México a los promotores no les ha interesado algo clave: la parte cultural y turística de la tauromaquia, que no es una fiesta sino una rica expresión cultural específica. Lo ignoraron. Sucesivas empresas en la capital y en los estados insisten en promover la rica tradición taurina de México como un espectáculo más que difícilmente puede competir con la cantidad de eventos de diversión y deportes que se multiplican cada día. Descuidaron y no han entendido que esta singular tradición mexicana, que en la Ciudad de México data del año 1526, requería de un tratamiento específico como añeja expresión popular e idiosincrática de numerosas ciudades y poblaciones a lo largo y ancho del país>>, señala el especialista en mercadotecnia, consultor de negocios y aficionado Carlos Varela Mejía.

“Precisamente por ello, añade, por haberla conservado como un valor cultural y no como otro espectáculo, en España la tauromaquia apenas se toca, salvo por cuestionamientos y *performances* de grupúsculos antitaurinos y sociedades protectoras de mascotas. Las autoridades de cada provincia no sólo la protegen y apoyan con subsidios, encuentros, concursos regionales y nacionales, conferencias, congresos y ediciones, sino que se involucran en la observancia del reglamento, tanto por respeto a ese concepto del toreo como valor cultural, como para fortalecimiento de este y defensa del público que paga, que suele tener garantía de un ganado con edad y trapío.

“En los casos de Pamplona o la península de Yucatán, prosigue Varela, los protectores de animales no califican porque la

tauromaquia se ha conservado como expresión popular ancestral y tradición cultural en cuya preservación se involucran ciudadanos y autoridades. Si este binomio se descuida, las cosas no salen o su resultado es débil. Hace décadas que a las empresas de la Plaza México no les ha interesado promover la tauromaquia como tradición popular nacional, cultural y turística, desaprovechando mil posibilidades comerciales y de mercadeo, de historia, de ediciones, de objetos promocionales, de visitas guiadas, de difusión en serio. ¿Qué se vende afuera del Coliseo Romano o de la torre Eiffel? Pues todo lo imaginable relacionado con esos inmuebles. Acá, a quien le interesa que la parte cultural de la fiesta no muera lo matan de aburrimiento, no obstante la importancia histórico-taurina y turística de la tauromaquia.

<<¿Cómo revivir esa importancia? Pues con estrategias adecuadas a un tema con la originalidad de la tauromaquia. ¿Cuánto se paga en el autódromo por ver pasar dos o tres segundos un auto de carrera? La fiesta de los toros ha dejado de ser aspiracional, algo por lo que se paga el doble o más de lo que vale con tal de presenciarlo allí, en ese lugar, en ese momento y ser parte de esa historia, de algo selecto y especial que te haga sentirte especial y diferente del resto. Se sabe hacer mercadotecnia para una cerveza pero no para una tradición taurina tan antigua como el país. No se ha sabido destacar la diferencia de la tauromaquia; a los toreros se les exhibe como si fueran cantantes o luchadores y a la gente no se le vende lo que desea: experimentar emociones fuertes, claro, a partir de protagonistas, de toros y toreros que emocionen. Si no hay producto, no puede haber venta. El producto no son sólo toro y torero sino el enorme desafío cultural y de negocio que entraña la tauromaquia en sí. Y eso se descuidó>>, concluye Carlos Varela. ■

► RAYUELA

Genocidio en Gaza, un retroceso civilizatorio.



PURO VENENO



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

NIEGA COMPROMISOS POLÍTICOS

Paty del Río Venegas es la propuesta oficial para cubrir la vacante que dejó Ruth Calderón en la Sindicatura de la capital. Morena ya le dio luz verde, pero los diputados priístas se oponen. Aunque todo mundo la vincula con el grupo de su hermana Norma Julieta, comisionada del Inai, Patricia le aseguró a los diputados Karla Valdez y Enrique Laviada que como servidora pública es institucional, sin apego a un grupo político. Les juró también que si se llegara a detectar algún desvío de recursos para la campaña de Ruth o algún otro candidato, ella misma lo denunciaría. Nadie vende pan frío. Las otras candidatas al cargo, Blanca Herrera y Vanessa Montañez, también prometieron actuar con institucionalidad, sin solapar a nadie.

ESPERAN APROBACIÓN

Casi de milagro se logró el quórum para que el diputado *Cepillo* José Luis Figueroa presentara ante el pleno el proyecto de reglamentación para la revocación de mandato. La intención de los promoventes es que este mismo miércoles sea votada. La iniciativa contempla aplicar la consulta para este mismo sexenio, siempre y cuando lo solicite 10 por ciento de la lista nominal, es decir, alrededor de 120 mil personas. Y para que resulte vinculante, ya en la votación tendría que acudir 40 por ciento del padrón.

VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN DE VÍCTIMAS

La comisionada de Atención a Víctimas, Mónica Martínez, está furiosa porque la coordinadora administrativa de la Secretaría General de Gobierno, Nancy de Lara, no peló sus peticiones, y todo para cumplir con las políticas de "austeridad". Mónica no pedía más presupuesto para darle apoyos a las víctimas, sino dar nombramientos y un salario según funciones al equipo de burocratas que tiene como encargados: Juanita Hernández, en Primer Contacto; Roberto Carrera, Asesoría Jurídica; Alejandra Tabullo, Registro Estatal de Víctimas, y Mónica Castrellón, en Fondo de Ayuda Inmediata. "Me he hecho cargo de todas las áreas", dice la comisionada, quien ya pidió ayuda al secretario Rodrigo Reyes. La comisión tiene 4.5 millones para dar apoyos a las víctimas este año. ¿Serán suficientes?

Por cierto, para una bolsa de 5.5 millones de pesos de un programa federal de Alerta de Género, en la Secretaría de las Mujeres, a cargo de Karla Guardado, advierten que son 27 de los 58 municipios en los que se han registrado feminicidios. Haga cuentas.

DESCONFIAN

No hay mucha confianza a los argumentos de la Nueva Gobernanza de que una escalada de violencia está controlada y que es seguro transitar por las carreteras. El mismo líder de la Sección 58 del SNT, Oscar Castruita, dice que aunque haya vigilancia, no garantiza nada y sigue el miedo entre los maestros que viajan para ir a sus trabajos. En medio de la ola de violencia, aún no aparece el profe Chayo, privado ilegalmente de la libertad en Cuauhtémoc. Mientras tanto, las autoridades dan cuenta 26 detenidos durante las operaciones del domingo y lunes, cuando se reportaron bloqueos y balaceras en por lo menos 11 municipios.

BRONCAS EN TEC DE TLALTENANGO

Otro de los supuestos operadores electorales de Morena es el director del Tecnológico Zacatecas Sur de Tlaltenango, Fermín Parra. Los ponzoñosos advierten que anda muy activo en los temas electorales, pero para los asuntos que sí le tocan sirve de muy poco. De la dirección general de tecnológicos han llegado notificaciones sobre los adeudos en presupuesto, pero dicen las lenguas bifidas que a Fermín le da pena hablar de esos asuntos con el gobernador David Monreal. A Fermín también le recriminan la destrucción de un vehículo oficial durante un percance. Afortunadamente no hubo consecuencias mayores.

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber que, en el rancho, el estimado (por sus nuevos admiradores de campaña) *Capulina Varellón* se aventó unos choros mareadores en el "debate" de candidatos a la alcaldía de la ciudad capital.

El imberbe muchacho cometiéndole varios delitos en sus intervenciones, mientras sus matraqueros se reían y le aplaudían cuanta pendejada decía.

Pero bueno, aquí en el rancho hasta se ríen de las tonterías que publican algunos *cap de suro* a sueldo. En fin, esos chismosos de las redes no dan para más (los *Bisognos* del rancho).

Los mentados "debates" deberían desaparecer porque solo sirven para que los candidatos se digan hasta de lo que se van a morir. ¿Debate de ideas? No existe. Vean el ejemplo de Bertha Xóchitl que mejor se entretiene rascándose la, bueno el, o sea, pues el *sin esquinas*.

Porque tiene cada idea la botarga, que es mejor que primero conecte la neurona

Ojos Cerrados

Lo que se debería prohibir inmediatamente es que los candidatos utilicen las redes sociales, sobre todo aquellos que carecen de ideas, así como sus paleros. Porque hay algunos que le echan a un candidato y resulta que hace tres años le aplaudían a rabiar.

con la buchaca, porque es capaz de proponer que la Inquisición sustituya a los tribunales. Ya ven que las ideotas se las pasa Claudio Xicoténcatl González, la *bestia mayor* de la derecha reaccionaria del país.

Pero lo que se debería prohibir inmediatamente, es que los candidatos utilicen las redes sociales, sobre todo aquellos que carecen de ideas, así como sus paleros. Porque hay algunos que le echan a un candidato y resulta que hace tres años le aplaudían a rabiar.

Sí, ese tipo de especímenes, que nada más la defecan en cuanto escriben, deberían mejor pedir perdón e ir en chinga con su confesor a pedir indulgencias por la sarta de babosadas que dicen. ¿Por qué decir tanta idiotez? Pues nada más por estar fregando, porque no te dan lana, porque te sientes ninguneado y tus nuevos amigos del Yunque te echan porras para que

escribas, a lo bestia, estúpidez y media.

Y es que los lemas mamilas que sacan están para llorar. "Para que se acabe el miedo", "Todos sin miedo", "El miedo es de izquierda y hay que eliminarlo". ¡Cuánta inteligencia en la derecha! Piensan los muy *capsigrany* (nota a los panuchos cristeros y sus guadalupanos asesores: consulten internet) que basta poner mantas en la ciudad con mentadas al miedo para que éste, por obra y gracias del espíritu santo, desaparezca. Y los muy corruptos señalan a sus contrincantes de jorruptos! Pero se sienten tan sabios los muy *malparit*.

Por cierto, los dichos de algunos palurdos en entrevistas no aportan nada nuevo al debate político, son las mismas tonterías que han repetido desde hace tiempo y que solo les ha permitido ganar el micrófono de hojalata, pero que en los hechos han quedado en ridículo porque no han podido probar nada de sus mentiras.

O, ¿ya están en el tambo los acusados mediáticamente? Nel, puro choro y nada de realidad. Son abogados patitos, que solo suben a sus muros que ganaron un juicio en el que embargaron una plancha a Doña Chonita la lavandera.

Por eso, los chavos que se titulan y llegan a caer en sus garras, para ser explotados, se van en cuanto tienen chance (me dijo una abogada joven, que se salió de un despacho donde el jefe la acosaba, sin pagarle por su trabajo, solo comidas y pisto para ver si caía).

Estos seudo abogados pululan en el rancho (bueno hasta golpean familiares por un terreno) y aparecen en campañas con una aureola de santos que medio rancho se la cree.

Qué triste es andar por ahí engañando a las personas cuando carecen de toda ética y no respetan los mandamientos de la ley del creador al que visitan cada ocho días para pedirle les perdone sus pecados de los siguientes tres años.

Pero es lo que hay amigos, patanes que se atreven a llamarse abogados. Perro asco (como dice una abogada amiga mía que sabe de todo esto que comento).



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA
DIMAS REVELES*

Derechos Humanos y sus generaciones

Los Derechos Humanos (DH) son un conjunto de normas y valores universales que garantizan la dignidad, la igualdad y la libertad de todas las personas.

Estos derechos se encuentran reconocidos en diversos instrumentos internacionales, como la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, la Convención Europea de Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, entre otros.

Los DH se dividieron en diferentes generaciones, cada una de las cuales se relaciona con un momento histórico y con las características de los derechos que se consideran esenciales en ese momento.

La primera generación de DH se refiere a los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la libertad de expresión, el derecho a un juicio justo y la prohibición de la tortura.

Estos derechos surgieron en el periodo de las revoluciones liberales y se consolidaron con la Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano en la Revolución Francesa.

La segunda generación de DH se refiere a los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la salud y a la seguridad social.

Estos derechos surgieron a raíz de las desigualdades sociales y económicas generadas por la revolución indus-

trial y fueron reconocidos en instrumentos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966.

La tercera generación de DH se refiere a los derechos colectivos y de solidaridad, como el derecho al desarrollo, a un medio ambiente sano, a la paz y a la autodeterminación de los pueblos. Surgieron en un contexto de globalización y de interdependencia entre los pueblos y fueron reconocidos en instrumentos como la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU.

Los DH de cuarta generación garantizan el acceso a las tecnologías de la información y a la comunicación de las personas como una necesidad para hacer más eficientes los recursos y facilitar la vida cotidiana.

Los DH son interdependientes, indivisibles e interrelacionados, lo que significa que todos los derechos son igualmente importantes y que no se puede disfrutar plenamente de unos sin garantizar los otros.

Además, los Estados tienen la obligación de respetar, proteger y cumplir los DH de todas las personas, sin discriminación de ningún tipo.

TODOS LOS DERECHOS
PARA TODAS LAS PERSONAS

**Presidenta de la Comisión de
Derechos Humanos del Estado de
Zacatecas (CDHEZ)*

LA ENREDADERA

MUY COMPETIDO, EL DISTRITO LOCAL 13.

Ayer que se llevó a cabo el debate de los candidatos a diputado local en el distrito 13, se vio buen nivel en lo general –aunque ya saben que los ataques no pueden faltar-. Los aspirantes a legislador se enfocaron en sus propuestas y, con todo y que entre ellos hay gente que no se ha dedicado a la política como **SILVIA RIVAS**, **ADRIÁN PALOMINO**, **JOSÉ HERNÁNDEZ**, **SAMUEL LÓPEZ** o **SALVADOR CISNEROS**, se notaron las ganas de participar. Así se vieron las ganas de llegar, como las de **MARCO VINICIO FLORES** y **MELANY CORTÉS**, y las de **IMELDA MAURICIO** e **ISADORA SANTIBÁÑEZ** de seguir y volver a disfrutar las mieles de estar en el Congreso del estado, respectivamente, pues la maestra está bien posicionada en la región –por el PRD y Morena- y la priísta no llega desamparada.



IMELDA MAURICIO NO SE DEJARÁ GANAR.

Justo por la historia que **IMELDA MAURICIO ESPARZA** tiene en la región del sureste zacatecano –ya fue alcaldesa tres veces- es que no se quedará cruzada de brazos, confiada en que la gente la conoce y la seguirá apoyando, además de que el proyecto del Plan C la arrastre. Sin embargo, ni **MARCO VINICIO FLORES** ni **ISADORA SANTIBÁÑEZ** están sentados esperando que los demás desistan y la maestra se canse. Ambos tienen tablas para desempeñarse en el cargo, el detalle que tienen en contra es que tal vez no tengan el arraigo necesario, pero algo es claro: **ISADORA** prefiere irse a la segura, de lo contrario, no habría soltado los perros contra **MARCO** y contra **IMELDA**. Los otros candidatos podrían tener el arraigo, pero les hace falta camino... La del PT ni asistió...

PRISCILA BENÍTEZ PREFIERE PEDIR LICENCIA.

Ya con un mes de campaña y viendo que no puede chiflar y comer pinole, la candidata de La esperanza nos une, en Guadalupe, **PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ**, del partido Nueva Alianza, decidió solicitar licencia para retirarse del cargo

como diputada local –porque se empeñaba en seguir en la curul- para mejor arreciar la campaña las tres semanas que quedan y tratar de hacer mella a su compañera **GABY BASURTO**, que como ella, quiere reelegirse, y a su excompañero de la Delegación de los Programas del Bienestar, **SAÚL CORDERO**, de quien sobra decir que tiene el apoyo de **VERO DÍAZ**, aspirante al Senado. **PRISCILA** pidió licencia... ¿y los demás hacen oídos sordos?

POR FIN, DIPUTADOS ELEGIRÁN SUSTITUTOS EN MUNICIPIOS.

El proceso electoral ha dejado algunos municipios sin presidentes municipales y síndicos que solicitaron licencia para buscar una candidatura y, ahorita ya en plena campaña, ir por una diputación local o al menos repetir en el cargo. Pero estas solicitudes no tienen el mes que tienen las campañas. Algunas se presentaron a finales del año y otras a principios, pero al menos en Apozol, Zacatecas, Villa González Ortega, Santa María de la Paz y Tepechitlán, todavía están faltos. En Apozol, Villa González y Santa María de la Paz no hay alcalde y en Zacatecas, y Tepechitlán les faltan los síndicos aunque, por fortuna, las áreas están cubiertas por gente que conoce el trabajo que se hace ahí; sin embargo, falta la legalidad del cargo con su nombramiento respectivo. A ver si hoy ya quedan nombrados.



AL ESTADO NO SE AMEDRENTARÁ.

Los miembros de la Mesa de Construcción de Paz coinciden en que el Estado no se va a amedrentar con los actos violentos que están haciendo los grupos criminales desde el fin de semana pasado. El general **ARTURO MEDINA MAYORAL** lamentó que la gente que está causando temor entre la población sea de otras entidades e incluso de otros países. Al fiscal **CRISTIAN CAMACHO** se le están acumulando las carpetas de investigación con tanto detenido, pero ojalá le den celeridad para que demuestren que no bajarán los brazos... Con ganas de mandar a su rancho a esos que vienen a hacer desmanes y que no dejen en paz...

HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Factores de riesgo y protección en la violencia contra las mujeres

"... y nunca puede faltar la cereza del pastel como la impunidad"

No cabe la menor duda que la vulnerabilidad de las mujeres ante la violencia es resultado de dos procesos sociales estrechamente vinculados donde podemos asociar las relaciones de poder entre mujeres y hombres que, con base en estereotipos y creencias sociales, colocan a las mujeres en una posición de subordinación respecto a los hombres.

Uno de los pilares de esa subordinación radica en la división del trabajo, pues mientras las mujeres suelen tener una mayor presencia en los trabajos de cuidado que no son pagados y muchas veces ni siquiera agradecidos, además de que seguimos en la creencia de que es considerado propio de ellas (quehaceres domésticos, crianza, cuidado de personas dependientes o enfermas, etc.), mientras tanto los hombres prevalecen en espacios de trabajo remunerado con mayor potencial para dotarlos de recursos, ingresos propios, acceso a créditos y bienes, seguridad social y redes sociales con capacidad económica y de obtener empleo, lo que los dota

de mayor autonomía e independencia, en tanto que ellas suelen asumir, en mayor medida que los hombres, trabajos que no son reconocidos ni económica ni socialmente, lo que en una lógica neoliberal contribuye a la exclusión, empobrecimiento y falta de autonomía, por tanto, los recursos y capacidades de las mujeres son menores, así pues, en la violencia por motivos de género, las mujeres suelen ser víctimas porque socialmente los hombres mantienen una posición de superioridad respecto a las mujeres, y como hemos reiterado en distintos esbozos y derivado de varias definiciones, la violencia no es otra cosa más que un mal ejercicio de poder, y cuando el caso se da que los hombres sean víctimas de violencia, invariablemente los agresores suelen ser otros hombres.

Otro de los pilares fundamentales sin duda son las mismas instituciones sociales y jurídicas, las estructuras de poder, los espacios políticos o las tradiciones y normas socioculturales que no funcionan igual para mujeres y hombres, y suelen crear obstáculos para

ellas, además que en no pocas ocasiones la violencia que se ejerce contra las mujeres suele minimizarse y no se considera grave, de hecho existen muchas expresiones de violencia que no se perciben como tales, ello sumado a la omisión o inacción de instituciones públicas, que exacerban la vulnerabilidad de las mujeres, un ejemplo de esta diferencia es la desigual participación de las mujeres en cargos públicos, que si bien ha aumentado y las leyes se han modificado para lograr esa paridad, también hay que aclararlo que ha sido muy lenta y en momento pareciera estancarse, pues el rezago que traemos arrastrando es de décadas atrás.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

EN BUSCA DE JUSTICIA



PEDRO JASSO

Jurista convencido de que la participación ciudadana es el camino a la democracia y ésta, el camino a la libertad

El motor del Poder Judicial del Estado de Zacatecas

"Que el motor del Poder Judicial, son los abogados litigantes, sin ello, ninguna figura administrativa y jurisdiccional, sería posible su existencia."

El funcionamiento del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, son los órganos jurisdiccionales que deberán estar expeditos para impartir justicia en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial a favor de los Zacatecanos.

El poder Judicial se divide en 18 distritos repartidos en todo el territorio Zacatecano, el Poder Judicial se compone de 13 magistrados, un Tribunal Especializado en Justicia Penal para Adolescentes, así como Juzgados de Primera Instancia, que podrán ser Civiles, Familiares, Mercantiles, de Oralidad Mercantil, Mixtos, Mixtos especia-

lizados por razón de género, Penales, de Control y Tribunal de Enjuiciamiento, de Ejecución, además de Tribunales Laborales, y Órganos Auxiliares.

Para el ejercicio de sus atribuciones, la o el presidente del Tribunal Superior se apoyará de las siguientes unidades administrativas, como Oficialía Mayor; Dirección de Recursos Humanos; Dirección de Recursos Financieros; Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales;

Dirección de Informática; Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos; Unidad de Transparencia; Unidad de Estadística.

Todos los abogados, no solo de Zacatecas, sino de todo México, tenemos el propósito de salvaguardar en todo momento, nuestra carta Magna y

leyes que deriven de ella, siempre viendo por el bien de la ciudadanía, con un principio fundamental, velar por la justicia social.

Decimos con todas sus letras, que el motor del Poder Judicial, son los abogados litigantes, sin ellos, ningún figura administrativa y jurisdiccional, sería posible su existencia.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ